

POLÍTICA CORPORATIVA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES GRAVES Y MEDIO AMBIENTE

Tradebe Port Services es una organización dedicada al almacenamiento y comercialización de productos químicos y energéticos. Desarrolla sus actividades bajo criterios de sostenibilidad y promueve soluciones innovadoras en cada uno de sus procesos. Mantiene un compromiso firme con la seguridad y salud de sus empleados, de los trabajadores de empresas externas y de las comunidades próximas, así como con la protección del medio ambiente y la satisfacción de sus clientes, integrando estos valores en su crecimiento rentable.

En coherencia con la Política de Sostenibilidad y el Código Ético de Tradebe, la Dirección establece esta POLÍTICA INTEGRADA como marco de referencia del sistema de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, prevención de accidentes graves y sostenibilidad, alineado con la estrategia y el contexto de la organización.

Cumplir todos los requisitos legales aplicables, aquellos asumidos voluntariamente y los derivados de las partes interesadas, en relación con la seguridad industrial y de las instalaciones, la prevención de accidentes graves, la seguridad y salud laboral, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad del producto, la protección ambiental y los objetivos de la Agenda 2030. Asimismo, mantener las certificaciones acordadas con las partes interesadas y aplicar como referencia las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, junto con otros estándares como ISCC y GMP+.

Ofrecer un servicio de calidad orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, garantizando relaciones basadas en la confianza y la fidelidad. Asegurar la calidad, seguridad e inocuidad de los productos de alimentación humana y animal almacenados mediante la aplicación del sistema APPCC. Garantizar la segregación, trazabilidad y legalidad de los productos conforme a los requisitos ISCC/SNVS, preservando la cadena de custodia y la transparencia en nuestra etapa de la cadena de suministro.

Garantizar en nuestros centros de trabajo la salud y seguridad de empleados y terceros, en función de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo o actividad, eliminando los riesgos evitables y evaluando aquellos que no puedan eliminarse con el fin de controlarlos o minimizarlos. Promover el cumplimiento de la política de las 7 Normas que Salvan Vidas. Mantener una política de tolerancia cero frente al trabajo bajo los efectos del alcohol o las drogas y a los comportamientos violentos. Fomentar el bienestar de los trabajadores, respetando la desconexión digital durante los periodos de descanso. Garantizar la adecuada coordinación de actividades empresariales.

Garantizar la prevención de accidentes graves mediante una cultura preventiva orientada a la identificación y evaluación de escenarios de riesgo, basada en el control de sustancias peligrosas, la integridad de las instalaciones y la implantación de barreras y procedimientos de seguridad.

Elaborar, comprobar y revisar periódicamente los planes de autoprotección y las medidas de emergencia, así como asegurar la coordinación con las autoridades y las partes interesadas, con el objetivo de minimizar las consecuencias para las personas, el medio ambiente y las instalaciones.

Salvaguardar las instalaciones consideradas críticas, así como los puertos y buques, frente a amenazas físicas y cibernéticas derivadas de actos ilícitos deliberados, tales como sabotajes, terrorismo, desastres naturales, ciberataques, piratería, contrabando o accesos no autorizados. Implementar, cuando corresponda, el Plan de Seguridad del Operador (PSO), el Plan de Protección Específico (PPE) y el Plan de Protección de la Instalación Portuaria (PPIP).

Fomentar la prevención de la contaminación, la protección del medio ambiente y la minimización del impacto de los productos y servicios, priorizando la aplicación de tecnologías y procesos basados en criterios de minimización y valorización. Controlar los aspectos ambientales significativos y promover el uso

eficiente de los recursos, contribuyendo a la sostenibilidad y a la mejora del desempeño ambiental.

Asistir a los clientes en los objetivos europeos de Economía Circular y de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Gestionar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, impulsando la reducción de emisiones y la adopción de medidas de adaptación que protejan a las personas y a las instalaciones frente a sus efectos.

Mejorar continuamente el sistema integrado de gestión, así como los procesos, las prácticas y los resultados obtenidos, con el objetivo de aumentar la eficacia, el desempeño global de la organización y la satisfacción de las partes interesadas; mediante la definición de objetivos, el seguimiento de indicadores, la gestión de riesgos y oportunidades, la realización de auditorías internas y la implantación de acciones correctivas y de mejora.

Gestionar los cambios de forma planificada y controlada, evaluando los riesgos y oportunidades asociados, con el fin de asegurar la continuidad, la conformidad y la eficacia del sistema integrado de gestión.

Asignar los recursos técnicos y humanos necesarios y suficientes para mantener un sistema de gestión integrado debidamente documentado que asegure el cumplimiento de esta política.

Promover el desarrollo del talento de todos los empleados mediante acciones de información, formación y sensibilización orientadas a la consecución de los objetivos de mejora continua. Fomentar la consulta y la participación activa de los trabajadores y de sus representantes en el sistema de gestión.

Colaborar con las administraciones públicas, los organismos competentes, las asociaciones empresariales y otras partes interesadas, en la búsqueda de soluciones y mejoras que contribuyan al desarrollo sostenible y a la optimización de aquellos procesos en los que la organización pueda aportar valor.

Esta política es de aplicación a la división Tradebe Port Services en sus centros de España.

Oscar Creixell
CEO Tradebe Port Services
2026

TRADEBE
Port Services